



Revista

de

Ciencias Económicas

Publicación mensual del "Centro estudiantes de ciencias económicas"

Director:

Mario V. Ponisio

Administrador:

Eduardo S. Azaretto

Secretario de Redacción:

Rómulo Bogliolo

Redactores:

Italo Luis Grassi - Mauricio E. Greffier - Luis Marforio

José H. Porto - Jacobo Waisman - Juan F. Etcheverry

Año VI

Febrero de 1948

Núm. 56

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CHARCAS 1835
BUENOS AIRES

Revista de revistas

Los ferrocarriles en Cuba

El doctor José M. Cabarrocas se ocupa, en el último número de la prestigiosa revista *Cuba contemporánea*, de la trama ferroviaria de Cuba, estudiando el concepto del servicio de ferrocarriles, la situación del mismo en Cuba y las causas de su deficiencia, y su posible mejoramiento.

Establece, como punto de partida, que estas deficiencias obedecen a las siguientes causas: 1.º, viciosa organización de las compañías; 2.º, ignorancia o incomprensible dejadez del público, y 3.º, culpable pasividad del gobierno en el ejercicio de sus facultades y en el cumplimiento de sus obligaciones como mediador entre las compañías y el público.

Las compañías son omnipotentes hasta el extremo de que "la voladura de unas cuantas alcantarillas y locomotoras constituyó uno de los motivos principales de la segunda intervención americana". Unase a esto una defectuosa organización en virtud de la cual se hacen trayectos inútiles, en carros incómodos, a velocidades escasas y con tarifas elevadísimas, descuidándose el fomento de la producción de determinadas regiones, cuando no se la anula con tarifas prohibitivas y cayendo en el error de pensar que, rebajando las tarifas, se produciría una merma en las entradas, con lo cual se demuestra una ignorancia supina de las reglas de la oferta y de la demanda y de los principios económicos que regulan los transportes.

Esto en cuanto a las empresas. En cuanto al público, el doctor Cabarrocas hace constar que "es un hábito muy generalizado entre nosotros rehuir la defensa de nuestros derechos, si ha de ser a costa de un esfuerzo continuado. Somos dados, en cambio, a vindicarlos por impulsos violentos, aunque también el temor a las consecuencias de estos mismos impulsos en ocasiones nos inclina a la inacción. Conocedoras las empresas ferroviarias de esta idiosincrasia del público que explotan, no tienen reparo en cometer en su perjuicio toda clase de infracciones, incluso en el cumplimiento de sus deberes más elementales".

A pesar de todo, con un poco de buen sentido, los grandes propietarios de la isla tendrían en su mano un gran recurso si, poniéndose frente a las empresas, les exigiesen mejoras en el servicio y en las tarifas "bajo la alternativa de que, si no son complacidos, unirán sus capitales para la construcción de vías propias con que dar salida de sus productos hacia las costas".

En lo que se refiere a las atribuciones del gobierno, el articulista expone los preceptos legales en virtud de los que el estado puede intervenir en los asuntos ferrocarrileros, haciendo notar que quizás esta intervención es deficiente por cuanto la comisión encargada de ella, está formada por tres secretarios de despacho, cuyo tiempo está ocupado en otras tareas, en vista de lo cual, propone la reorganización de esa comisión con personal más adecuado.

El doctor Cabarrocas termina su trabajo abrigando "la esperanza de que su publicidad despierte alguna tendencia hacia el mejoramiento de nuestras vías férreas de comunicación. Que él signifique, para las empresas una voz de alarma; para el público, un consejo desinteresado, y para nuestro gobierno un recordatorio sincero y respetuoso". — P.

Golosinas y tabaco

Los fumadores, dice *The economist*, frecuentemente han sido tildados de antipatriotas, debido al gasto que hacen para satisfacer su vicio, y siempre se han defendido diciendo que el estado percibe un impuesto elevado por ese concepto. Argumento muy discutible es este; pero todo aquel que tilda de poco patriota a un fumador, es uno que repudia el cigarro o cigarrillo, y la mayoría de éstos son precisamente partidarios entusiastas de las golosinas. De manera que esta acusación comienza a ser falsa en sus propias bocas.

Así, pues, todo lo que se diga en pro o en contra del tabaco en tiempo de guerra, no permite justificar el gasto que se hace en golosinas, especialmente si se tiene en cuenta la escasez de azúcar. Este gasto exagerado en dulce lo demuestra un informe de la compañía Maynard.

Las ganancias brutas de esta compañía aumentaron de £ 36.104, en 1914-15, a £ 46.836, en 1915-16, y a £ 71.663, en 1916-17. Durante el ejercicio 1916-17 recibieron los accionistas un dividendo del 20 %, más una distribución de 1 chelín por acción, que vendría a resultar un 40 %. En 1913-14 se pagó 10 % de dividendo.

Esto prueba una vez más, concluye *The economist*, que el público en general no reduce sus gastos a lo necesario, para poder prestar el sobrante al gobierno a fin de llevar adelante la guerra. — J. W.

Sistema monetario decimal

La Decimal association informa que en una asamblea conjunta entre el Institute of bankers, la Association of chambers of commerce y la Decimal association, se llegó a un acuerdo para que la libra esterlina continúe siendo la base del sistema monetario inglés, subdividiéndose a ésta en 1.000 partes. Esto permitiría que la existencia actual en monedas de oro y plata y hasta las de 6 peniques no sufran ninguna alteración en sus valores. Así, por ejemplo, 6 d. se representan exactamente por 25 milésimos. En cuanto a la emisión menor se convino unánimemente que consistiría en piezas de 1, 2, 3, 4, 5 y 10 milésimos, siendo las dos últimas de níquel. — J. W.